

Guayaquil, Marzo 20 del 2009

Señores  
**Accionistas**  
**Abogados del Ecuador S. A. Ecuabogados**  
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Empresa, informo a ustedes mi opinión respecto al movimiento administrativo y financiero de la compañía **ABOGADOS DEL ECUADOR S. A. ECUABOGADOS** por el ejercicio económico del año 2008.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

He examinado los libros contables y los estados financieros de la Empresa y en mi opinión estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de acuerdo a los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Empresa actualmente se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Compañía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente,

  
**Ing. Raquel Alarcón F.**  
Comisario

